

24249 RESOLUCION de 8 de noviembre de 1985, del Ayuntamiento de Carrizo de la Ribera, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

Extracto del anuncio de convocatoria:

Nombre de la oposición: Para proveer en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General.

Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Carrizo de la Ribera (provincia de León).

Clase y número de plazas: Una plaza de Administrativo de Administración General.

Publicación de la convocatoria: El «Boletín Oficial de la Provincia de León», correspondiente al día 28 de octubre de 1985, número 245.

En el citado «Diario Oficial» se publicarán los sucesivos anuncios relativos a la prueba selectiva convocada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Carrizo de la Ribera, 8 de noviembre de 1985.—El Secretario general.—Visto bueno: El Alcalde.—17.165-E (80133).

24250 RESOLUCION de 8 de noviembre de 1985, del Ayuntamiento de El Pedroso, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Arquitecto-Técnico municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 254, de 5 de noviembre de 1985, se publican íntegramente las bases para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Arquitecto-Técnico Municipal.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición podrán presentarse durante treinta días hábiles a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El Pedroso, 8 de noviembre de 1985.—La Alcaldesa.—17.108-E (79727).

24251 RESOLUCION de 8 de noviembre de 1985, del Ayuntamiento de Ferrol, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Auxiliares de Administración General.

De conformidad con una comunicación de la Dirección General de Administración Local del Ministerio de Administración Territorial, especificando que la provisión de las cuatro plazas de Auxiliares de Administración General, incluidas en la oferta de empleo público anunciada por este Ayuntamiento en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» de 1 de agosto y 18 de septiembre, y en el «Boletín Oficial del Estado» correspondientes al 13 de agosto y 18 de septiembre del año en curso, debería efectuarse conforme al artículo 93.2 del Real Decreto 3046/1977, esto es, oposición libre, el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 31 del pasado mes de octubre, acordó acumular las dos plazas de Auxiliares reservadas al turno de promoción interna a las de turno libre, pasando estas últimas a ser cuatro, en lugar de dos, y suprimiéndose el turno de promoción interna.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ferrol, 8 de noviembre de 1985.—El Alcalde.—17.074-E (79694).

24252 RESOLUCION de 8 de noviembre de 1985, del Patronato de Cultura, Enseñanza y Juventud de Gavá, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso para cubrir el puesto de trabajo de Asistente Social del Patronato Municipal de Cultura, Enseñanza y Juventud (personal laboral fijo), convocado por la Junta de Gobierno del mismo, con fecha 29 de julio de 1985, procede al examen de la documentación presentada por el concursante y hallada conforme se acuerda:

Primero.—Aprobar la lista de admitidos y excluidos que figura en el tablón de anuncios del Patronato Municipal de Enseñanza, Cultura y Juventud, y que es del tenor siguiente:

Admitidos

D.^a Roser Mas i Illamola.
D.^a Sara Torregrosa Lianas.
D.^a Josefina Bonet i Serra.
D.^a Luz Maria Sinn Gandarillas.
D.^a Laura Pujadas i Marco.
D.^a Maria Monserrat Castrilló Lozano.
D.^a Ramona Estrada Villegas.
D.^a Anna Maria Insua Vilavella.
D.^a Julia Romero Alvarez.
D. Salvador Arias Aguirre.
D.^a Natividad Dosta i Pujal.
D.^a Pilar Vinadé Roso.
D.^a Emilia Mato Corbacho.
D.^a Estefania Cuello Dominguez.
D. Pere Fernández Sánchez.
D.^a Maria Eulalia Fontanals Cabré.
D.^a Eulalia Solé Solé.
D.^a Esther Delgado Falcón.

Excluidos

Doña Inmaculada Reverter Ejarque, por presentar la solicitud fuera de plazo. Defecto no subsanable.

Composición del Tribunal

Presidente: Don Didac Pestaña i Rodriguez, Presidente del Patronato, y, como suplente: Don Antoni Cano i Alonso, miembro de la Junta de Gobierno del mismo.

Vocales:

Don Leopold Estapé i Amat, Vicepresidente del Patronato, y, como suplente: Doña Encarnación Rodriguez Tinoco, Concejala miembro de la Junta de Gobierno del Patronato.

Don Joan Sau i Pagés, Gerente del Patronato.

Don Manuel Maniega Prieto, como Vocal titular, y, como suplente: Don Ferrán Cassany i Gómez, ambos Concejales miembros de la Junta de Gobierno del Patronato.

Don Luis I. Garmendia Ramoneda, como Vocal titular, y, como suplente: Don Jaime Amigó i Durán, ambos vecinos miembros de la Junta de Gobierno del Patronato.

Doña Ana Martínez.

Secretario: Don Jaime Tutusaus Torrents, y, como suplente: Doña Conxa Tutusaus i Amat.

Esta composición del Tribunal se establece a los efectos prevenidos en la base quinta de la convocatoria.

Segundo.—El Tribunal se constituirá a los efectos de clasificar a los concursantes y formar la relación en función de las puntuaciones totales obtenidas por cada concursante, el día 4 de diciembre de 1985, a las nueve treinta de la mañana, en las dependencias del Patronato, rambra Casas, 102 (Gavá).

Gavá, 8 de noviembre de 1985.—La Secretaria-Delegada, Conxa Tutusaus i Amat.—V.º B.º: El Presidente, Didac Pestaña i Rodriguez.—17.249-E (80448).

24253 RESOLUCION de 11 de noviembre de 1985, del Ayuntamiento de Almazora, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 129, de fecha 26 de octubre de 1985, aparece inserto el presente edicto:

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de octubre de 1985, acordó lo siguiente:

Primero.—Aprobar la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para 1986 de las plazas dotadas presupuestariamente y que comprende las siguientes:

Una plaza de Técnico de Administración General.
Una plaza de Policía municipal.
Dos plazas de Auxiliar de Administración General.
Una plaza de Celador de instalaciones municipales.
Una plaza, cuando vaque, de Ordenanza municipal.

Segundo.—Las bases de cada convocatoria serán aprobadas por el Pleno Corporativo y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia y en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» tras cada acuerdo de convocatoria adoptado por la Comisión de Gobierno.
Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en los artículos 18 de la Ley 30/1984 y 91 de la Ley 7/1985.

Almazora, 11 de noviembre de 1985.—El Alcalde-Presidente, Vicente Vilar Morella.—17.253-E (80502).